

Sesión Especial - 20-03-18

Presidente: Beatriz Martínez

Secretario Legislativo: Jorge Efraín Molina

Secretario Habilitado: Alejandro Luis Pérez

Concejales Presentes:

Bloque UCR

Beatriz Martínez

Horacio Migliozi

Patricio Poggio

Graciela Rodríguez

Esperanza Farías

Bloque Partido Justicialista FPV

Eduardo Quiroga

Sebastián Tapia

Bloque Partido Demócrata - PRO

César Sayavedra

Rodolfo Benítez

Bloque UCR Raúl Alfonsín

Dugar Eduardo Chappel

Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores - PTS

Melisa Prado

Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores - PO

Andrés Elías

Concejales Ausentes:

1.

- En el Recinto de Sesiones del H. Concejo Deliberante de la ciudad de Mendoza, a veinte días del mes de marzo de 2018, siendo las diez y treinta, dice la

SR. PRESIDENTE (Martínez): contando el Cuerpo con quórum reglamentario suficiente, declaro abierta la sesión especial del día de la fecha.

Agradecemos especialmente la presencia de vecinos, de todos los funcionarios que nos acompañan y de la militancia presente.

Invito al señor concejal César Sayavedra a izar la bandera y al resto de los señores concejales y al público presente a ponerse de pie.

- Así se hace. (aplausos)

SR. PRESIDENTE (Martínez): Por secretaría se dará lectura al Decreto número 036 de 2018, de este H. Concejo Deliberante, de citación a la presente sesión especial.

SR. SECRETARIO (Molina): (leyendo)

2.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Mendoza

"Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
1918-2018



MENDOZA, 14 de marzo de 2018.-

DECRETO N° 036/18

150318

01

VISTO:

Lo dispuesto en el artículo 105° inc. 12) de la Ley N° 1.079 Orgánica de Municipalidades, el cual establece que el Sr. Intendente Municipal, dirigirá el informe anual al H. Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de la Comunicación Recibida, el Sr. Intendente de la Ciudad de Mendoza Dr. RODOLFO ALEJANDRO SUAREZ solicita se fije el día 20 de marzo del corriente año a las 10:30 hs. para la lectura de su informe anual ante el H. Concejo Deliberante.-

POR ELLO:

**LA PRESIDENTE DEL H. CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE MENDOZA**

DECRETA:

ART.1º: Cítase a los Señores Concejales a Sesión Especial para el día 20 de marzo de 2018 a las 10:30 hs., a los efectos de escuchar el informe anual que pronunciará el Señor Intendente Municipal de la Ciudad de Mendoza, según lo establecido en el Art. 105° inc. 12) de la Ley N° 1.079 Orgánica de Municipalidades.-

ART.2º: Remítase copia del presente Decreto a los Señores Concejales en los respectivos bloques partidarios, en carácter de citación.-

ART.3º: Comuníquese, Publíquese y Dése al Registro de Decretos.-

rg/lf

Dr. Juan Carlos Molina
Secretario Administrativo
Ciudad de Mendoza



Lic. Beatriz Martínez
Residente
H.C.D.
Ciudad de Mendoza

Despacho

3.

SR. PRESIDENTE (Martínez): invito al Cuerpo a pasar a un breve cuarto intermedio, a efectos de que ingrese el señor intendente para dar su discurso.

- Así se hace a las 10 y 37.
- Ingresa al Recinto el señor intendente.
- A las 10 y 39, dice el

SR. PRESIDENTE (Martínez): se reanuda la sesión.

Invito al señor intendente a pronunciar su discurso.

SR. SUÁREZ: buenos días a todos.

Señora presidente, concejales, funcionarios municipales, representantes de las organizaciones de la sociedad civil, vecinos de la ciudad, señoras y señores: es siempre para mí una gran satisfacción concurrir a este Recinto a estar junto a ustedes, señores concejales representantes de los vecinos, por supuesto lo es también hoy cuando vengo a dejar inaugurado el período de sesiones ordinarias de este H. Concejo Deliberante para el año 2018, además de cumplir con la responsabilidad republicana de rendir cuentas ante ustedes de los resultados del camino que junto hemos recorrido hasta aquí. Esta ocasión también es propicia para compartir cuales son los principales lineamientos estratégicos sobre los que trabajaremos durante este año, en cuya consecución invito a todos ustedes para que desarrollen un rol protagónico y activo.

También hago propicia esta oportunidad para expresar mi agradecimiento a concejales que finalizan sus mandatos, ha sido un gusto compartir este tiempo con ustedes y les deseo el mejor de los éxitos.

La gestión pública y sobre todo como nosotros la entendemos no comienza cada año, al contrario es una construcción continua dialéctica y permanente, diaria, pero también es cierto que cada contexto tiene su particularidad, hoy estoy hablando con ustedes comenzando el tercer año de esta gestión, encarando la segunda mitad del mandato con el que me honraron los vecinos a finales del año 2015. Entonces miro hacia atrás y me pregunto: cuanto de lo que propusimos hace dos años hemos logrado, cuanto del compromiso que celebramos con los vecinos hemos cumplido y cuanto nos queda por hacer. Siento satisfacción porque siento que hemos dado lo mejor de nosotros y hemos avanzado mucho, muchísimo, y también siento la responsabilidad por lo que queda por hacer, que es ni más menos lo que haremos, porque tenemos la energía necesaria, la voluntad política que se requiere, un equipo de gobierno eficaz, eficiente y la fuerza que nos da el ver los resultados concretos alcanzados hasta hoy. Podría realizar una enumeración exhaustiva de lo realizado en cada

4.

área municipal, desde cada una de las Secretarías, Subsecretarías, sus direcciones y sus coordinaciones. Todos han trabajado mucho y todos tienen datos muy importantes para compartir con ustedes, pero he optado por otro camino por varias razones, porque esos datos están a vuestra disposición en el momento en que ustedes lo requieran, porque sería demasiado extenso e inagotable este mensaje y por sobre todo porque lo más importante, lo que me enorgullece como conductor de esta gestión, es que cada uno de los funcionarios y empleados municipales, que son mis compañeros de trabajo han realizado su aporte particular para que nuestras metas fueran alcanzadas. (aplausos). Al igual que ustedes, señores concejales, que con el respeto y la seriedad que los caracteriza acompañaron todo este proceso, haciendo su parte, independientemente del modo en que votaran en este Recinto.

La calidad de vida del vecino depende tanto de las obras públicas, como de la gestión ambiental, del comercio, de la salud, de la obra privada, de la hacienda y así podría continuar y con una enorme satisfacción puedo decir que todos comprendimos esto, que hemos conformado un gran equipo, con engranajes aceitados, que conocen perfectamente que es lo que debe hacer cada uno desde su área, para lograr ese objetivo que le da sentido a esta gestión.

Voy a resumir ahora brevemente cuales son las metas sobresalientes a cuya consecución nos abocaremos en el año 2018.

Es un año para y la historia demuestra, lamentablemente, que la actividad estatal decae, porque no hay elecciones. Esta tesitura mezquina que nos avergüenza, quedará absolutamente desterrada. No solo vamos a continuar con nuestro nivel de actividad, sino que lo vamos a incrementar, porque es lo que corresponde y es lo que necesita esta ciudad, de hecho y con la aprobación de este H. Cuerpo, hemos destinado el treinta por ciento del presupuesto para obras públicas en año 2018, casi seiscientos millones de pesos. Es la obra pública el eje alrededor del cual estamos construyendo la ciudad que queremos y que los mendocinos merecen. Una obra pública gestionada en toda su dimensión, una obra pública absoluta e insoslayablemente humana, que excede en mucho lo arquitectónico o estético, una obra pública que abarca desde el Barrio Olivares hasta la quinta sección, pasando por La Favorita, Teatro Mendoza, La Alameda o el Parque O'Higgins, una obra pública consensuada con los vecinos, que propicia el desarrollo económico, la generación de empleo, el crecimiento turístico, la creación de espacios culturales.

Quiero destacar, por lo que representa, la urbanización de los barrios Flores Oeste y Olivares, una obra muy esperada por las 281 familias que viven allí, cuyo anhelo tiene décadas de antigüedad y que nos interpela como funcionarios. Nos llena de orgullo que desde el germen mismo del proyecto, los

5.

vecinos han sido protagonistas activos y hemos pasado de ver sus miradas incrédulas, a compartir con ellos cada avance y cada paso adelante. Hemos dejado atrás décadas de cinismo, de hacer de cuenta de que la realidad no existe, de un estado indiferente, les digo con emoción que estamos sellando un compromiso histórico de transformar para siempre esos barrios. En lo personal, creo que este es el logro ético más importante que vamos a tener en nuestra gestión. (aplausos).

Quiero detenerme un segundo para agradecer al gobierno de la provincia y a la Universidad Nacional de Cuyo, que también han hecho posible que esta obra se lleve adelante, al ceder los terrenos al municipio y nosotros a través del Ministerio del Interior, de la Secretaría de Hábitat, conseguir los fondos para realizar esta obra y les adelanto que en día de mañana, junto al ministro Rogelio Frigerio, vamos a hacer importantes anuncios, que tienen que ver con los barrio Olivares y Flores que nos van a permitir continuar con las segundas y terceras etapas, para que en definitiva este barrio quede constituido como cualquier otro barrio de la ciudad, con todos los servicios, con agua, con luz, con cloacas, con acequias, con árboles, con veredas, con calles, al igual que cualquier otro barrio de la ciudad. (aplausos).

Pero como decía al principio, un presupuesto del treinta por ciento destinado a obras públicas y un presupuesto del cuarenta por ciento destinado en el año 2017, implica que tienen muchas obras en la ciudad que ustedes seguramente las viven y las padecen muchos a diario. Voy a mencionar algunas de ellas, porque en realidad son muchas, pero quiero hacer en la remodelación y reconstrucción del nuevo paseo Arístides Villanueva, que hace poco inauguramos. Es una obra que nos llena de satisfacción y que sin duda marca un antes y un después en la concepción de las nuevas tendencias urbanísticas dentro del plan de renovación urbana, con características definidas específicas, modernas, vanguardistas, pero sobre todo con identidad mendocina. El soterramiento de todo el cableado aéreo, la nivelación de la calle en la línea municipal... aclaro que con el cableado aéreo los cables ya están enterrados, falta que la empresa prestataria del servicio eléctrico retire los cables aéreos, ya que estamos en condiciones de pasar la energía aérea a la subterránea.

Quiero destacar entre otras obras, la obra que estamos realizando a través del Promeba en La Favorita, que es una obra que la estamos haciendo con dinero del BID, a través del Ministerio del Interior y del IPV de la provincia que ya está en ejecución.

La remodelación de la Plaza Irigoyen, que ya está adjudicada y pronto a comenzarse la obra.

La remodelación del Gimnasio Número Uno, también ya adjudicado y pronto a comenzar la obra. Esta es una obra muy importante no

6.

solamente para los vecinos de la quinta, sino para los vecinos de toda la ciudad pero también para los vecinos de Godoy Cruz y Guaymallén, ya que un alto porcentaje de los que concurren al Gimnasio Número Uno, es de otros departamentos. (aplausos).

Estamos trabajando y ya pronto a licitar la reparación de los techos de este H. Concejo Deliberante.

La reparación de roturas en la vía pública, en la que vamos a seguir en forma continua, la provisión y colocación de nomencladores, o sea la señalética de la ciudad, yo agradezco, bueno yo me acuerdo del concejal Chappel, que está distraído, ya que fue el quien arrimó esa iniciativa de nomencladores, si bien no es competencia municipal los nomencladores, sino de la provincia a través de la Dirección de Medios y Vías de Transporte, nosotros vamos a encarar esta obra que ya está pronta a adjudicarse.

La calle Coronel Díaz, que la estamos diseñando junto con el Departamento de Las Heras, como también la continuidad de la calle Perú o lo que estamos haciendo junto al Departamento de Godoy Cruz, que es la calle Irigoyen y la calle Boulogne Sur Mer con Mariano Moreno, todo esto enmarcado dentro del concepto con que venimos trabajando con los demás intendentes del área metropolitana que es el Unicipio.

Vamos a seguir adelante con el plan que denominamos Centralidad que a mi me gusta explicarlo, que tiene que ver cuando hablamos de una ciudad moderna, una ciudad moderna es la que invierte en infraestructura, que le da valor a la ciudad, nosotros lo vamos a hacer con el soterramiento e intervención en las 64 cuadras, desde Godoy Cruz hasta Colón, Belgrano hasta San Juan, es una obra muy ambiciosa que ya ha comenzado, se han hecho obras en el kilómetro cero, en calle Mitre y ahora comienza en calle San Martín.

Vamos a seguir con el plan de ciclovías, haciendo cada vez más, pensadas y diagramadas para ver cómo funciona la ciudad con este nuevo sistema de transporte y con estos elementos tan modernos que se utilizan en la ciudad de Barcelona y en otras ciudades, las más avanzadas del mundo, para tener una conectividad entre la Universidad Nacional de Cuyo, el Centro Cívico, la Terminal, los ejes norte sur entre las Heras y Godoy Cruz, que pasan por la ciudad que es la de Boulogne Sur Mer y la que se está iniciando en la costanera.

Vamos a poner en valor el Parque Central en una obra muy grande, vamos a cambiar los juegos, vamos a intervenir todo el parque, recuperando todo el arbolado, vamos a plantar más de trescientas especies arbóreas nuevas... (aplausos). Se pone contenta la presidenta ya que es vecina del lugar. Vamos a comenzar con lo que tiene que ver con la iluminación del Parque Venezuela, sobre Boulogne Sur Mer también vamos a hacer una intervención integral similar a la del Parque O'Higgins, la plaza Belgrano en el

7.

Barrio Bombal, la plaza España, una plaza tan querida por todos los mendocinos, obviamente que vamos a mantener la estética de la plaza, pero vamos a reemplazar todos los elementos por elementos nuevos, es una obra muy grande. La plazoleta Vergara para terminar con la intervención en las cercanías de la calle Aristides. La remodelación de la Plaza Independencia, en la que hemos avanzado en etapas, cambiando los juegos de los niños con pisos de goma, los baños, el techo, ya solucionando en forma definitiva las filtraciones, y vamos a avanzar gradualmente, es una plaza muy grande, en el cambio de los pisos. La plaza de los niños en el Barrio San Martín, la pavimentación de parte del loteo Formaggia.

Vamos a inaugurar en el barrio 31 de Mayo el primer Rama, es una Red de Acción Municipal Articulada, de manera tal que todos los servicios municipales se puedan concentrar ahí y quiero destacar, esto se está realizando gracias a una ordenanza que ustedes aprobaron, esta obra se está haciendo íntegramente mediante la plusvalía que se les cobra a ciertos emprendedores, a ciertos desarrolladores en la ciudad, esta ordenanza de plusvalía nos está permitiendo hacer muchas obras como esta.

La remodelación de la plaza del barrio Santa Rita que ya comenzó, la remodelación de la plaza Champagnat, la plaza San Martín, ya pronta a inaugurarse, la calle Pedro Molina, primer obra que estamos llevando adelante con el gobierno de la provincia, que la pagamos prácticamente en partes iguales. Vamos a comenzar la obra de La Alameda, para terminar ese circuito Sanmartiniano de la calle Corrientes, donde vivía San Martín y que nació Mercedita. Los terrenos del ferrocarril, que estamos trabajando sobre Tiburcio Benegas, Perú, Las Heras y Suipacha, el equipo municipal está trabajando a diario, a partir de la tecnología que nos permite estar comunicados con el Ministerio de Transportes de la Nación, con el Gobierno de la provincia hasta con la Municipalidad de San Martín.

La plaza Margarita Malharro de Torres en el Barrio San Martín.

Quiero contarles que estamos muy avanzados con el Gobierno de la Provincia y la UCIM, para que los terrenos de la UCIM que están hacia la derecha, subiendo a La Favorita, pasen al municipio, nosotros ya tenemos los fondos para hacer las primeras intervenciones.

Dentro de este ambicioso programa de obras públicas enmarcado en el plan de renovación urbana, estamos realizando la mayor inversión en infraestructura para la cultura de toda la Argentina, mediante las obras ejecutadas y de reciente inauguración y las que se encuentran en curso, a saber: la reconstrucción del Teatro Gabriela Mistral, en el marco de la remodelación del Parque O'Higgins, además en ese mismo lugar estamos

construyendo un lugar que denominamos Espacio Urbano, donde van estar todos los deportes urbanos, rollers, BMX, skateland, etc. todos van a estar en un espacio urbano para jóvenes, de tal manera que el parque... (aplausos). ... va a quedar una parte para los niños que tiene que ver con el Acuario, otra parte que va a estar para los jóvenes y más cerca del Área Fundacional la parte que va a ser para los mayores adultos, vamos a poner juegos como bochas, ajedrez, damas, con lo cual vamos a tener un espacio urbano realmente importante, no solo para los vecinos de la ciudad, sino para todos los mendocinos.

La rehabilitación del complejo cultural Plaza Independencia, que lo llamamos de esa manera, esta pronta a salir la licitación, yo a la gente de Infra estructura les solicito a diario a ver como estamos con esos papeles, el Museo Municipal de Arte Moderno lo vamos a hacer a nuevo y el Teatro Quintanilla también. La construcción de la sala satélite del Museo Municipal de Arte Moderno en el Parque Central. El espacio que está debajo de las escaleras, que es un espacio vacío, oscuro, que no se utiliza para nada, como en las grandes ciudades del mundo el museo va a tener una sala satélite, de manera que ahí se pueda dar clases de plástica, de arte, e integrar a la gente de la zona. (aplausos).

Inauguramos el paseo Antonio Di Benedetto en la zona de la Nave Cultural, la nave de la Universidad Nacional de Cuyo, hacia el oeste la estamos extendiendo con la misma fisonomía a este paseo, además va a haber estacionamiento y baños y recuperamos como todos saben el galpón que son dos mil metros cuadrados al que denominamos la báscula, que es el único espacio cultural que va a tener el interior del país, para muestras plásticas o de otro tipo de arte de gran envergadura.

La puesta en valor del solar Sanmartiniano de la calle Corrientes y la conectividad que va a tener con el parque O'Higgins y La Alameda.

El teatro Mendoza, estamos reconstruyendo el teatro... (aplausos). ...y lo estamos haciendo con el asesoramiento no solo de la gente del teatro Colón, sino también vamos a recibir mañana aquí, al director de la Ópera de Tenerife, que viene a ver el teatro ya que vamos a recuperar un Teatro óperas realmente de los más importantes del interior del país.

En cuanto a otras obras que estamos haciendo, yo quiero destacar algo muy importante que tiene que ver con el alumbrado público y con otros temas. Este año a partir de la nueva ley de presupuesto sancionada por el Gobierno Provincial, por la Legislatura, que corrigió viejas distorsiones del sistema por las cuales algunos departamentos subsidiábamos la ineficiencia de otros, podremos disponer de los montos de nuestros ahorros de energía. Todos saben que la energía que pagaban los mendocinos, los vecinos de la ciudad, iba a un sistema solidario. Nosotros hacíamos reconversión a led, ahorrábamos pero

9.

ese ahorro no lo veían los vecinos porque nosotros solventábamos a otros departamentos que aún tienen luminarias de mercurio. En el mes de enero, adelanto una cifra, pagaron los vecinos de la ciudad siete millones de alumbrado y nuestro costo de mantenimiento del alumbrado fue de dos millones y medio. Esa plata que es mucha plata solamente en un mes, va a ser destinada íntegramente para seguir con la reconversión a led, con lo cual vamos generando un círculo virtuoso que cada vez vamos a tener más plata porque el ahorro va a ser mayor. (aplausos).

Vamos a enviar muy pronto a este Concejo la modificación del Código de Edificación y de Usos de la ciudad, necesitamos contemplar la enorme demanda de construcción en obras privadas, de inversores y de desarrolladores que vienen a la ciudad. Necesitamos aggiornar nuestro Código de Edificación para fomentar el crecimiento de la ciudad. Sobre todo, tenemos un plan para la cuarta sección a través de la exención de tasas y de aforos, de manera tal de densificar esa zona que tiene mucho para crecer.

Hay un tema recurrente, que a todos nos preocupa que es la seguridad y el cuidado del vecino. Se han previsto para este año una serie de acciones coordinadas, la instalación de nuevas cámaras de visualización y monitoreo, cámaras de acción tipo go pro, en los cascos de los motoristas de tránsito, creación de corredores jerarquizados mediante la sincronización de semáforos, a través de la colocación de contadores regresivos y sincronizadores electrónicos y la ampliación de la red de comunicación por el sistema UHF de preventores y personal de tránsito, para una mejor coordinación e inmediatez en las intervenciones entre otras muchas. (aplausos).

Como ejemplo de estas políticas transversales y haciendo referencia, como cada vez que nos encontramos, a la convivencia, el respeto mutuo y el bienestar de todos, también abordaremos un tema central, no solo para los vecinos de la ciudad, sino también para todos los mendocinos y turistas que nos visitan. Llevaremos a cabo un programa de reinserción socio laboral, para aquellas personas que en la vía pública ofrecen sus servicios como cuidadores de automóviles a cambio de dinero. Esto es un gravísimo ejemplo de cómo visualizamos la complejidad de algunos fenómenos propios del crecimiento de las ciudades. Abordaremos esta problemática desde lo jurídico, estableciendo el marco normativo para tipificar la ilegitimidad de esa actividad, pero reconociendo que se trata de una realidad social que requiere de nuestra acción integral. Para ello trabajaremos junto al sector privado, para que estas personas puedan acceder a un empleo formal, el municipio de hará cargo de la mitad de su salario durante un determinado tiempo. Estamos estimándolo en tres meses. Previamente los beneficiarios de este programa, serán capacitados, escuchados y abordados integralmente, tanto ellos como su grupo familiar. Se

trata de una inversión que haremos pensando en la dignidad y en la vigencia de los derechos como objetivo central. Hoy antes de ingresar a este Recinto, hemos presentado el decreto por Mesa de Entradas, yo solicito a los señores concejales el pronto tratamiento de este proyecto. (aplausos).

En esta misma sintonía y en conjunto con el Ente Nacional de Comunicaciones, el ENACOM, el ANSES, hemos entregado recientemente tres mil quinientas tablets a adultos mayores de nuestra ciudad que perciben el haber mínimo jubilatorio. Resultó sinceramente emocionante, verlos concurrir a los adultos mayores, junto a sus nietos en muchos casos a retirar estos dispositivos que les permitirán interactuar con la tecnología, acceder a las redes sociales y a las aplicaciones instaladas en ANSES para su atención. Generar nuevos ciudadanos digitales es parte de un proceso que estamos llevando adelante, que gracias a esas iniciativas no se limita a determinados segmentos etarios, como el punto digital también que está funcionando en el Barrio San Martín. (aplausos).

La ciudad realiza muchos eventos que hacen a la característica y a la marca nuestra como ciudad, yo quiero hacer referencia a los mismos. En primer lugar a la media maratón que realizamos hace poco. Realmente es un hecho históricos, más de dos mil doscientos competidores, atletas o participantes, como los quieran llamar que han intervenido en forma conjunta, nunca pasó esto en Mendoza, hemos batido todos los récords, el año que viene va a ser el quinto año, nos estamos instalando en el calendario latino americano de carreras, es un hecho realmente para destacar, a toda la gente que participó, como los que participaron en los eventos de maratón a la carta, la peatonal del vino a la cual concurre tanta gente, el próximo mascotón, que van a realizar en el área de deportes, la noche de las librerías, música y vino en alturas, un evento premiado que ya es un clásico, el programa vamos a la plaza. Hemos adquirido la Federación Mendocina de Box, este es un estadio icónico en la ciudad, creo que son cincuenta años que lo tenemos en comodato, con lo cual no solamente vamos a poder realizar muchos espectáculos y eventos en el lugar, sino también llevarlo a la comunidad para realizar distintas actividades. (aplausos).

Como les decía al principio son muchos los aspectos a destacar, quiero resaltar todo lo que tiene que ver con las premiaciones que hemos tenido en cuanto a transparencia en la gestión pública por el aporte de datos, en lo que se llama gobierno abierto, estamos cuartos en el ranking argentino, todo lo que tiene que ver con el expediente digital, cada vez menos la gente tiene que venir al municipio a realizar sus trámites, no es un proceso fácil pero ya está encaminado. El portal de compras en línea que es el primero del país, que nos ha permitido un ahorro de tres millones de pesos durante el año 2017, la nueva página web, las nuevas aplicaciones que todos se pueden bajar y

que son tan prácticas para interactuar con el municipio. Nuevas herramientas de participación, a través de las encuestas permanentes que estamos haciendo con los vecinos. Ustedes saben que siempre nosotros hablamos de gobernanza, que es un concepto que si bien no es muy familiar con nosotros, pero lo hemos traído y lo queremos instalar en el vocabulario de la política, este concepto es gobernar cerca de la gente, nosotros tomamos muchas decisiones, con la enorme magnitud de las decisiones que tomamos influyen sobre la vida de las personas, tanto las que toma el departamento ejecutivo como las que toman los señores concejales, y obviamente como humanos que somos nos podemos equivocar, pero jamás nos podemos equivocar en el modo y en el método para tomar las decisiones. Hoy en día no se puede gobernar, si no hay una escucha activa de lo que los vecinos y la gente quiere. (aplausos). Este es un proceso constante que llevamos adelante, yo dedico gran parte de mi agenda a esto, también lo hacen cada uno de los funcionarios y me consta que los concejales también ya que una vez a la semana salen a recorrer las calles y hablar con los vecinos, estamos hablando de la neo gobernanza, la nueva gobernanza que se está aplicando en las ciudades más avanzadas del mundo, que es utilizar estas herramientas que la tecnología nos da, para dar otra dimensión a la democracia y a la participación del vecino.

Por último y para finalizar, quiero destacar que dentro de pocas horas, se va a iniciar en la ciudad de Mendoza el foro iberoamericano de alcaldes, es un encuentro muy importante por el que vamos a poder fortalecer lazos con ciudades de Latinoamérica, de Centroamérica, España, más de cien ciudades van a estar presentes aquí en Mendoza. Es un espacio para reflexionar los desafíos que vienen para las ciudades que son muchos y mucho de lo que nosotros estamos haciendo acá en la ciudad. Hoy tenemos el orgullo de que la ciudad de Mendoza, a través de este foro que organiza el BID, podamos discutir que ciudades pensamos para el futuro, como nos vamos a anticipar al futuro, como se hacen sociedades sostenibles, ya que las ciudades tienen que ser sostenibles, muchas veces lo decimos en una frase, las ciudades sostenibles son aquellas que son cada vez más compactas, más densas, en las que se puede vivir pero también se puede trabajar, se puede comprar, se puede pasear, el diseño del espacio público que tiene que ser un lugar de redistribución de oportunidades, las ciudades inclusivas en base al diálogo, en base al respeto. Todos estos temas seguramente a todos los que estamos aquí nos apasionan y que tienen que ver con el futuro de nuestros hijos, de nuestros nietos, pero también tienen que ver con que cada uno de nosotros hagamos lo que tenemos que hacer, cada día levantarse para que los vecinos mendocinos y quienes nos visitan vivan cada vez mejor.

12.

De esta manera, dejo inauguradas las sesiones ordinarias de este Concejo para el año 2018.

Muchas gracias a todos.

SR. PRESIDENTE (Martínez): habiéndose cumplido con el cometido de la presente sesión, la misma se levanta.

- Así se hace a las 11 y 30.

Lic. Rubén Orlando Naufel